

Por todo lo anterior, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 33 del vigente Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, se procederá a la extinción de las autorizaciones de explotación e instalación de las que fuese titular la empresa cancelada.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, en el plazo y con los requisitos señalados en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A N E X O

Expediente: E.O. 422/89.
Interesado: Automáticos Palacios, S.L.

Sevilla, 16 de junio de 1998.- El Director General, Rafael Martín de Agar y Valverde.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se pone en general conocimiento la tramitación de expediente de la devolución de fianza que tiene constituida la Entidad Bingo Argar, SL.

Extinguido con fecha 19 de mayo de 1995, por Resolución de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, el Permiso de Funcionamiento de la Sala de Bingo autorizada en su día a la Entidad Bingo Argar, S.L., sita en Carretera Nacional 340, Km 209, del término municipal de Antas (Almería), y habiendo desaparecido, en consecuencia, la causa que motivó la constitución de la fianza que dicha Entidad depositó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 289/87, de 9 de diciembre, que aprobaba el Reglamento del Juego del Bingo, para responder a las responsabilidades derivadas de la actividad del juego y, prioritariamente, a las sanciones en que eventualmente hubiere podido incurrir; se procede a tramitar expediente de devolución del aval, representativo de aquella fianza, a petición de Banco de Santander, S.A., entidad avalista.

Lo que se hace público para que aquellas personas o entidades que se crean con derecho al cobro de sus créditos con cargo a dicha fianza, que asciende a la cantidad de dos millones cuatrocientas treinta y seis mil quinientas treinta y dos pesetas (2.436.532 ptas.), puedan pedir el embargo de la misma, o efectuar reclamaciones ante esta Delegación del Gobierno, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOJA.

Almería, 30 de junio de 1998.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando la incoación de los expedientes sancionadores que se citan por infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de las Providencias dictadas por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada en las que se acuerda la incoación de los expedientes sancionadores contra las personas que se indican, y/o las Actas Pliego de Cargos, instruidas por la Inspección de Juegos y Apuestas, por la comisión de infracciones a lo dispuesto en la Ley 2/1986,

del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollada por el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre (en adelante RMRA), de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación a fin de que los interesados puedan contestar dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en la calle Gran Vía, núm. 34, de Granada:

Núm. expediente: GR-30/98-M.
Notificado: Automáticos Vílchez, S.L.
Último domicilio: Ctra. Antigua de Málaga, 115, Granada.
Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-157/98-M.
Notificado: Manuel A. Martos Morales.
Último domicilio: C/ España, 9, Almería.
Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-159/98-M.
Notificado: Manuel A. Martos Morales.
Último domicilio: C/ España, 9, Almería.
Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-144/98-M.
Notificado: Francisco Pérez Santiago.
Último domicilio: C/ Apolo, blq. 6, bajo B, Granada.
Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-85/98-M.
Notificado: Lovegran, S.L.
Último domicilio: C/ Los Chopos, Urb. Los Chopos, 25, Las Gabias.
Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-78/98-M.
Notificado: Garamatic, S.L.
Último domicilio: C/ Hermenegildo Lanz, 5, Granada.
Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-46/98-M.
Notificado: Canton Milin, S.L.
Último domicilio: C/ Ruiseñor, 9, Granada.
Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-135/98-M.
Notificado: Gabriel Molina Gálvez.
Último domicilio: C/ General Narváez, 8, bajo, Granada.
Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-149/98-M.
Notificado: Gabriel Molina Gálvez.
Último domicilio: Ctra. de Málaga, Edf. Malvinas, Granada.
Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-163/98-M.
Notificado: Gabriel Molina Gálvez.
Último domicilio: C/ General Narváez, 8, bajo, Granada.
Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-109/98-M.
Notificado: Gabriel Molina Gálvez.

Ultimo domicilio: Ctra. de Málaga, Edf. Malvinas, Granada.

Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-82/98-M.

Notificado: Gabriel Molina Gálvez.

Ultimo domicilio: Ctra. de Málaga, Edf. Malvinas, Granada.

Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-154/98-M.

Notificado: Gabriel Molina Gálvez.

Ultimo domicilio: C/ General Narváez, 8, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-124/98-M.

Notificado: Gabriel Molina Gálvez.

Ultimo domicilio: Ctra. de Málaga, Edf. Malvinas, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-127/98-M.

Notificado: Gabriel Molina Gálvez.

Ultimo domicilio: Ctra. de Málaga, Edf. Malvinas, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-21/98-M.

Notificado: Inmaculada González Biondi.

Ultimo domicilio: C/ Jardines del Violón, 5-7.º A, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-74/98-M.

Notificado: Muro Arqueros y Serrano, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. de Málaga, Urb. Las Brisas, 4, Granada.

Trámite: Providencia y Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-71/98-M.

Notificado: Yotto, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Salmón, Edf. Sur, 30, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos y cambio de Instructor.

Núm. expediente: GR-96/98-M.

Notificado: Yotto, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Salmón, Edf. Sur, 30, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos y cambio de Instructor.

Núm. expediente: GR-181/98-M.

Notificado: Yotto, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Salmón, Edf. Sur, 30, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-107/98-M.

Notificado: Alvimatic, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. de Málaga, Edf. Estepona, L. 10, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos y cambio de Instructor.

Núm. expediente: GR-116/98-M.

Notificado: Alvimatic, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. de Málaga, Edf. Estepona, L. 10, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-114/98-M.

Notificado: Alvimatic, S.L.

Ultimo domicilio: C/ José M.ª Garrido Lopera, 9, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-152/98-M.

Notificado: Lovegran, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Los Chopos, 25, Las Gabias (Granada).

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-179/98-M.

Notificado: Automáticos Opergranada, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Cno. de Ronda, 92, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Núm. expediente: GR-117/98-M.

Notificado: Rafael Reyes Fernández.

Ultimo domicilio: C/ Doctor Creus, 5, Granada.

Trámite: Acta-Pliego de Cargos.

Granada, 5 de junio de 1998.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando la providencia de cambio de instructor de los expedientes sancionadores que se citan por infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de las Providencias de cambio de Instructor dictadas por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada de los expedientes sancionadores contra las personas que se indican, instruidas por la Inspección de Juegos y Apuestas de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la comisión de infracciones a lo dispuesto en la Ley 2/1986, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollada por el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre (en adelante RMRA), de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación a fin de que los interesados puedan contestar dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en la calle Gran Vía, núm. 34, de Granada:

Núm. expediente: GR-234/97-M.

Notificado: María Angustias Salazar Sánchez.

Ultimo domicilio: C/ Santísimo, 39. Motril (Granada).

Trámite: Cambio de instructor.

Núm. expediente: GR-221/97-M.

Notificado: Automáticos Las Alpujarras, S. L.

Ultimo domicilio: Ctra. de la Sierra, 96, aptdo. 35, Cenes de la Vega (Granada).

Trámite: Cambio de instructor.

Núm. expediente: GR-232/97-M.

Notificado: Tereiba, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Camino de Ronda, 30, 1.º - C.

Trámite: Cambio de instructor.